# El Shabat sionista y la justicia social

**Objetivos:**

1. El alumno estudiará el vínculo esencial entre el Shabat y el valor de la "Justicia social".
2. El alumno conocerá los conceptos: "Igualdad" y "Trabajo".

**Duración:** una clase.

**Introducción al debate en clase**

- El perfil del Shabat en la sociedad israelí ha preocupado a la política y a la sociedad casi desde sus inicios. En torno a la imagen y a la construcción del Shabat se han producido numerosas y duras luchas entre los grupos ortodoxos y los que no lo son (lo que denominamos laicos y religiosos). En toda contienda pública se han confrontado diversos intereses (económicos, políticos y otros) con valores. En el debate que vamos a realizar, queremos conocer la base de los argumentos de cada parte basados en valores (y no quedarnos en los intereses actuantes).
- Durante la conversación, es probable que nos encontremos con conceptos que no nos serán claros a todos, y por eso los invito a no tener vergüenza y preguntar cuando sea necesario hacer las debidas aclaraciones.

<u>Lectura: "Shabat es un tema sensible" (10 minutos).</u>

- ¿Cuál es el argumento de quienes apoyan la apertura de los centros comerciales en Shabat? (El trabajo en Shabat es una necesidad económica).
- ¿Cuál es el argumento de quienes se oponen? (El trabajo en Shabat afecta la sensibilidad de los religiosos, pues el trabajo en Shabat es, según su concepción, una profanación del Shabat).
- **Decir:** Para entender mejor el argumento de los religiosos, debemos comprender qué es "profanación del Shabat y por qué es tan dramático desde su punto de vista.

**Lectura de Shemot Rabá (5 minutos):**

<u>Al docente:</u> Shemot Rabá es un libro que contiene parábolas sobre los versículos que se encuentran en el libro de Éxodo en la Torá. Contiene relatos o dichos, por medio de los cuales los Sabios han interpretado dichos versículos.

Explicación verbal:

- Primo ("Ben Dod"): se refiere al Mesías.
- "Shekulá": igual, vale lo mismo.

- Elevo por sobre vosotros ("Maalé aní alejém"): expresión que significa una obligación u orden de obligatoriedad máxima.

- ¿Por qué la profanación del Shabat adquiere una significación tan importante?

Al docente: la primera parte trata del aspecto positivo y beneficioso de cumplir con el Shabat, a tal punto, que alcanza con cumplir un Shabat para provocar la llegada del Mesías. La segunda parte trata del aspecto negativo del cumplimiento del Shabat, que es su profanación, cuya importancia es cardinal, pues según Rabi Leví, el precepto del Shabat es igual en valor a todos los demás preceptos juntos. En resumen, "la profanación del Shabat" es un argumento religioso, debido a la prohibición divina.

- ¿Por qué quienes se oponen pertenecen únicamente al sector religioso? ¿Es posible que haya otros argumentos para impedir la apertura de los centros comerciales en Shabat, no relacionados con 'la profanación del Shabat'?
- **Decir**: Intentaremos ahora hallar una nueva mirada, que no habíamos conocido hasta ahora, respecto del trabajo en Shabat.

Los dividimos en grupos pequeños y les repartimos versículos del libro Éxodo y del libro Deuteronomio (10 minutos).

**Consigna:** Trabajaremos ahora en pequeños grupos de estudio, la mitad de los cuales trabajarán sobre versículos de Éxodo capítulo 20, y la otra mitad trabajará con versículos de Deuteronomio, capítulo 5.

Volvemos a trabajar en plenario (15 minutos).

- ¿Quién está obligado a cumplir el precepto del Shabat? (Todo el pueblo de Israel, todos sus bienes y su entorno geográfico).
- ¿Cuál es el mundo de valores que se desprende del Shabat, según estos versículos?

Al docente: En Shabat existe la obligación de cesar todo trabajo. En esta pregunta ya surge la primera diferencia entre los textos citados, puesto que en Deuteronomio se expresa también la razón de este cese del trabajo: el descanso. El Shabat bíblico busca cesar el sometimiento a la manutención y el esfuerzo vital, para posibilitar el descanso a todos. No solo a los nobles de la sociedad, sino que la obligación rige para todos, dado que todos los seres humanos lo merecen por

derecho. Esto no era sobreentendido en el mundo antiguo, dado que solo los privilegiados gozaban de la posibilidad del no-trabajo. En Shabat se eliminan las diferencias existentes durante los seis días de la semana entre el amo, el asalariado, el esclavo, el hombre, la mujer, e incluso entre la bestia y el ser humano.

- ¿Cuál es la fuente de vigencia?

Al docente: El libro de Éxodo le confiere vigencia por el hecho de que el día de Shabat pertenece, de hecho, a Dios. Es decir, debemos parecernos a Él, y así como Él descansó durante la Creación del Universo, así debemos descansar nosotros cada semana. Se trata de una vigencia divina. Religiosa en esencia. El libro Deuteronomio otorga vigencia a partir de una vivencia conjunta que compartió todo el pueblo de Israel cuando era un pueblo de esclavos en Egipto. Es decir, se trata de una vigencia humana. Social en esencia.

- ¿Cuál es el valor que emana del precepto de Shabat?

Al docente: Igualdad o justicia social. Desde los días bíblicos hasta el siglo 19, existió una clara división entre la clase trabajadora y las clases altas en el trabajo, debido a que solo quien se hallaba en las clases altas podía descansar o no trabajar en absoluto, mientras que quien se hallaba en las clases bajas (la aplastante mayoría de la población mundial) no tenía derecho al descanso, sino que trabajaba todos los días de la semana durante muchas horas por día. Por ello, la igualdad en el precepto de Shabat, que rige tanto para el dueño del capital como para el trabajador (¡incluso para el esclavo y el animal!) constituye una buena nueva de justicia social.

Lectura del apartado 7 en la Ley de Horas de Trabajo y Descanso (5 minutos)

- Han pasado miles de años desde los tiempos bíblicos. El Estado de Israel ha sido creado y tenemos una ley del Estado. ¿Cuál de las dos fuentes sobre el Shabat nos recuerda esta ley en su espíritu? (Nos recuerda los versículos del libro Deuteronomio, por su espíritu social).

Lectura del apartado 9 en la Ley de Horas de Trabajo y Descanso (10 minutos)

- Según el apartado 9.c, ¿qué opinan? ¿Están de acuerdo? ¿Cómo se condice con el espíritu de los versículos que hemos estudiado? (Se trata de una solución halájica –basada en la ley religiosa judía- denominada "Gentil de Shabat", según el cual, la Halajá permite que un no judío trabaje en Shabat. Vemos que la ley del Estado acepta esta solución halájica. La respuesta a esta pregunta depende del criterio de cada participante en el debate).

Debate (15 minutos)

**Decir:** Comenzamos hablando del Shabat en torno a la apertura de los centros comerciales en ese día, con estos dos argumentos:

A favor de la apertura: sustento y ganancias.

En contra de la apertura: herida a la sensibilidad de los religiosos y profanación del Shabat.

- Ahora que hemos conocido también los argumentos valóricos ligados a la igualdad y a la justicia social contenidos en el Shabat, tanto en la ley bíblica como en la ley del Estado, ¿ha cambiado nuestra opinión inicial? ¿Se ha reforzado? ¿Cómo reaccionaremos la próxima vez que escuchemos acerca del trabajo en Shabat?

## El Shabat y la justicia social

**"El Shabat es un tema sensible"**

"Las ventas en los centros comerciales en Shabat son tres veces mayores en Shabat". Del sitio web de la revista "The Marker", 15.12.2002

"Los ingresos en Shabat de los locales de comida rápida, prendas de vestir, accesorios de moda en los centros comerciales, son tres veces mayores que en los días de semana, dicen las fuentes en el rubro. En otros ramos, como electrodomésticos, las ganancias en Shabat ascienden solo al doble.

Estos datos pueden explicar la lucha en torno a la apertura de los centros comerciales en Shabat. "El Shabat es un asunto sensible", dicen los dueños de negocios y directores de cadenas comerciales, cuando se les pregunta acerca de las ganancias en los centros comerciales fuera de la ciudad, que funcionan en Shabat. A tal punto, que muchos de ellos prefirieron no hablar del tema.

Los centros comerciales se han convertido, hace ya tiempo, en los centros de esparcimiento y compras familiares de los sábados. Este fenómeno se ha ampliado en los últimos años por la recesión, que conllevó una reducción de sus ingresos los días de semana. Sin embargo, la oposición a la apertura de los centros comerciales en Shabat es enorme. Los comerciantes de los centros urbanos que no pueden vender en sus negocios en Shabat debido a regulaciones municipales, protestan. No obstante, la principal oposición es de base religiosa, y flota en el aire la posibilidad de un boicot comercial por parte de la población religiosa.

Hace unas tres semanas, luego de que el centro comercial "Arim" en Kfar Saba abriera en Shabat, un grupo de religiosos realizó una manifestación silenciosa en la vereda de enfrente. El alcalde de Kfar Saba, Itzjak Valad, se reunió con la dirección del centro comercial y le pidió abstenerse de la medida. "El status quo que ha existido en la ciudad por tantos años ha logrado construir un tejido social compartido y tolerante entre los habitantes laicos y religiosos", dijo.

La gerente general del centro comercial Arim, Dafna Katzir, dijo que los comercios fueron abiertos en Shabat debido tanto a la exigencia de los comerciantes, como a pedidos de la población de un lugar de esparcimiento familiar. El primer sábado abrieron 70 de los 120 comercios, y cada sábado subsiguiente se produjo un aumento en su número. Según ella, muchos de los que visitan los centros comerciales lo hacen para mirar, y adquieren el producto elegido solo en día de semana. Sin embargo, agregó que en los tres sábados que pasaron hubo un rendimiento cinco veces mayor que el promedio en días de semana.

En cambio, el alcalde de Raanana, Zeev Bielski, logró impedir la apertura del centro comercial Rananim en la ciudad. El pasado lunes anunciaron los dueños del centro comercial, los hermanos Ofer, su intención de abrir algunos comercios en Shabat a partir del 14 de diciembre. Al día siguiente fue convocado Yuli Ofer, uno de los dueños, a un encuentro con el Rabino en Jefe de Raanana, Rabino Itzjak Peretz, quien lo disuadió de abrir el centro.

Según Bielski, la apertura del centro comercial en Shabat generará una discriminación contra los comercios en el centro de la ciudad, que ya de por sí se hayan en una competencia desigual contra los centros comerciales, y provocará que dichos comercios se vean afectados económicamente, llegando incluso a su quiebra. "Para sobrevivir deberán abrirlos también en Shabat, y quedar amarrados los siete días de la semana a su lugar de trabajo", dijo. Agregó que la apertura del centro comercial en Shabat provocaría una herida a la sensibilidad de miles de personas.

## Shabat y justicia social

¿Qué es la 'profanación del Shabat'? – Shemot Rabá, Parashá 25, párrafo 12

Dijo Rabi Leví: Si Israel cumpliere el Shabat como es debido, aunque más no sea un solo día (!), llegará el Mesías. ¿Por qué? Porque su cumplimiento vale tanto como todos los demás preceptos, como está escrito: "Porque Él es nuestro Dios, y nosotros somos su rebaño en sus manos" (Salmos 95)…

Dijo el Eterno a Israel: si cumpliereis el Shabat, os recompensaré como si hubieseis cumplido todos los preceptos de la Torá. Y si lo profanareis, os castigaré como si hubieseis profanado todos los preceptos…

---

## Shabat y justicia social

Éxodo, capítulo 20, 8-11

Recuerda el día de Shabat para santificarlo.

Seis días trabajarás y harás en ellos toda tu labor.

Y en el día séptimo, Shabat, lo consagrarás al Eterno tu Dios, y ese día no harás labor alguna, ni tú ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu animal ni el extranjero que esté en tu casa.

Porque en seis días hizo el Eterno el cielo, la tierra, el mar y todo lo que hay en ellos, y descansó el día séptimo; por eso bendijo el día sábado y lo santificó.

**En pequeños grupos**

¿Para quién rige el precepto del descanso sabático?

¿Cuál es la esencia del Shabat, según estos versículos? ¿Qué mundo de valores busca transmitir al mundo?

¿Qué le da vigencia a esta esencia?

---

**El Shabat sionista y la justicia social**

**Ley de Horas de trabajo y descanso, 5711, 1951**

**7. Horas de descanso semanales**

a) Al menos treinta y seis horas seguidas por semana son el descanso semanal del trabajador.

b) El descanso semanal abarcará:

1) Respecto del judío: el Shabat;

2) Respecto de aquel que no es judío: el Shabat o el domingo o el viernes, según lo que le resulte aceptable como su día de descanso.

**9. Prohibición del trabajo en el descanso semanal**

El trabajo del trabajador durante el descanso semanal queda prohibido, si no ha sido autorizado de acuerdo con el apartado 12.

9a. Prohibición del trabajo durante el descanso semanal (Enmienda: 5729)

a) Los días de descanso determinados significan, por ordenanza gubernamental y jurídica, 5708, 1948: el dueño de casa no trabajará en su lugar de trabajo, ni el dueño de una fábrica industrial en su fábrica, ni el comerciante hará comercio en su local comercial.

b) Durante los días de descanso como está escrito, no trabajará un miembro de una asociación cooperativa en un taller o en una fábrica de la asociación; en el taller o en la fábrica de la asociación cooperativa agrícola no trabajará un miembro de la misma, a menos que el trabajo esté vinculado con servicios imprescindibles de dicho establecimiento.

c) Quien no es judío puede, respecto de su taller, su fábrica industrial o su local comercial, que se hallaren en los límites de un municipio cuyo número de habitantes que no son judíos, según lo establecido por la municipalidad, asciende por lo menos a un cuarto del total de los habitantes de dicho municipio, cumplir con las prohibiciones contenidas en este apartado, ya sea en los días de descanso como está dicho, o en sus propios días de descanso y festividades, a su elección; lo mismo rige para un barrio de dicho municipio cuya área y número de habitantes relativo que no son judíos –que fuere un cuarto por lo menos- hayan sido fijados para este respecto por dicha municipalidad.